

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 05

Sesión : Nº 05

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 08 de febrero del 2023

Preside la sesión: **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- Sra. Yuliana Bustos Zapata
- Sr. Víctor Díaz López
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz

Se unen a la sesión On line Asesor Jurídico, Don David Araya, Director de Control Interno (S), Don Marcos Cuevas, Director de Desarrollo Comunitario, Don Víctor Riquelme, Directora DSM, Sra. Pamela Escobar, Encargado Finanzas DSM Cristian fuentes.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme**, siendo las **15:06 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente cede la palabra al **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme recuerda los tiempos de duración de la sesión de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo. Además, señala que se debe pedir al presidente de mesa la palabra.

Temas a Tratar en Sesión**1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:****1.1.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 01 de fecha 30 de enero del 2023.**

El **alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez**, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

1.2.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 02 de fecha 31 de enero del 2023.

El **alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez**, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

1.3.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA N° 04 de fecha 1 de febrero del 2023.

Las **concejales, Jacqueline Ponce, Yuliana Bustos, Carolina Valenzuela** solicitan que dentro de esta acta debería indicar que no se realizó la transmisión On line por lo que deciden no aprobar el acta en cuestión. El **Alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez**, solicita el pronunciamiento del Asesor Jurídico. **Asesor Jurídico, David Araya**. Señala que el acta tiene relación con lo que se habló en aquella sesión, lo que se hace es transcribir lo que dijo cada concejal en la sesión. En el caso que no se apruebe el acta, se deja con las observaciones que realizó cada concejal y someterla nuevamente a votación. **Concejala Carolina Valenzuela, Concejala Yuliana Bustos**, aprueba el acta e indica que queda como observación que no fue transmitida.

El Alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 4 votos a favor, a aceptación la concejala Jacqueline Ponce quien rechaza por la razón antes citada.

2.0.- CUENTAS:

2.1.- Memorándum Nro. 51 de fecha 31 de enero del 2023, de parte del Director de Desarrollo Comunitario, quien da respuesta a acuerdo de Concejo Nro. 17 de fecha 11 de enero del 2023 donde *“Se acuerda dar inicio a las comisiones de trabajo para lo cual en fecha que propongan los directivos de las distintas unidades municipales comenzando con el área de educación y el programa de vivienda.*

2.2.- Memorándum Nro. 55 de fecha 06 de febrero del 2023, de parte Secretaria Municipal, quien da respuesta a acuerdo Nro. 33 de fecha 01 de febrero de 2023 donde *“Se acuerda solicitar informe respecto a la duración de Licencia médica de Concejala Giselle Latorre”*

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Memorándum Nro. 17 de fecha 31 de enero del 2023, de parte del Director de Control Interno (S), quien solicita acuerdo, para aprobar cumplimiento de las Metas Institucionales y Metas Colectivas del PMGM durante el año 2022, de acuerdo al artículo N°8 de la Ley 19.803 y del artículo N°7 de Reglamento Municipal.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, solicita al alcalde de la comuna intervención de **Director de Control Interno (S), Don Marcos Cuevas**, señala que esto es respecto al informe que se envió en el mes de enero, donde indicó el detalle de las metas, las cuales eran 4 metas institucionales y 2 metas colectivas, además se comunicó que se encontraría en la oficina de control como se hace todos los años. Las metas institucionales son 4, meta nro. 1 es el PEI, la meta nro. 2 es Desarrollar el Plan de desarrollo Comunal, meta nro. 3 fue conformar una comisión para poder desarrollar la actualización del reglamento de orden, higiene y seguridad, incluyendo capítulo de acoso laboral y sexual, meta nro.4 lograr la transformación digital de al menos dos servicios municipales. Metas colectivas, aplicar al menos una vez el instrumento de satisfacción de usuarios del municipio a través de una encuesta, se empleó con todos los funcionarios de municipio. La otra meta fue identificar y levantar en cada uno de la dirección y el departamento los servicios que se entregan. Esto se logró un 100% e inclusive en algunas se logró el más del 100%.

Alcalde de la comuna no habiendo consultas respecto del tema, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

Acuerdo Nro. 36

“Se acuerda aprobar el Informe de evaluación y grado cumplimiento del 100% de las metas institucionales y metas colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2022 de la Municipalidad de Collipulli.”

3.2.- Memorándum Nro. 11 de fecha 01 de febrero del 2023, de parte de Director de Obras Municipales, quien envía información relativa a los permisos de obras otorgados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2023, con fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, comunica que se encuentra en carpetas, para conocimiento y estudio.

3.4.- Memorándum Nro. 132 de fecha 06 de febrero del 2023, de parte del Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo, para aprobar reglamento para la entrega de subvenciones municipales en la comuna de Collipulli para el año 2023.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, solicita al alcalde de la comuna intervención de **Director de Desarrollo Comunitario, Don Víctor Riquelme**, manifiesta que se trata de poner en tabla para la aprobación o rechazo del reglamento de entrega de subvenciones municipales, se solicitó una mesa de trabajo la que no se realizó, pero lo pusieron en tabla a solicitud del alcalde con el ánimo de que las

organizaciones pudieran tener pronto un proceso de acceder a estos proyectos, el reglamento de este año solo tiene algunos ajustes de lo que corresponde al anterior, respecto a los montos, considerando la solicitud que realizó el alcalde y el concejo donde se pidieron más recursos los que fueron autorizados, por lo tanto el monto total de las subvenciones subió a M\$14.000 en relación del año pasado que fueron M\$12.000. Con la propuesta que el monto sea de \$400.000 por monto tope por cada tipo de proyecto, también hay un ajuste respecto a los plazos, para no terminar en diciembre si no que en noviembre. Están presentando el reglamento con anticipación para que puedan rendir de buena forma. Los detalles lo tienen los miembros en sus carpetas.

La Concejala Carolina Valenzuela, señala que le hubiera gustado que pudieran haber tenido el mismo énfasis con las subvenciones deportivas y de nivel superior. Lo que igual solicitaron aumentar el monto de las subvenciones además que se pudieran entregar antes. Quiere saber ¿cuándo se realizará eso ya que es importante? **Director de Desarrollo, Don Víctor Riquelme**, comunica que son materias distintas, está dentro de la planificación entregarlas con la mayor premura posible, todo esto tiene reglamentos para poder tomar las decisiones, por ejemplo: no podrían lanzar en este minuto las subvenciones de nivel superior puesto que las matriculas ocurren entre marzo y abril, no podrían adelantarlas más, son consideraciones que tienen en cuenta. Lo que podrían adelantar son las becas deportivas también, luego con las becas de nivel superior, para que puedan optar a ellas. **La Concejala Carolina Valenzuela**, indica que la pregunta iba para que pudieran avanzar con el reglamento para que la gente tenga conocimiento, en marzo la gente ya está matriculada en sus carreras, cree que no es necesario a esperar hasta septiembre u octubre para poder postular, eso requiere apoyo desde ya, todos están pasando por situaciones difíciles, para que la gente se prepare con anticipación para que pueda postular.

Concejala Yuliana Bustos, expresa que durante el año pasado hubo una demora, las personas estaban consultando, se retrasaron mucho con el proceso de los postulantes y en dar una respuesta, sabe el problema que hay en DIDECO que se les solicita el trabajo a otras personas que no están a cargo. Las becas de estudios superiores estuvieron enfocadas en un funcionario le quedaba muy poco en su trabajo por lo que se vio atareado y se le tuvo que ayudar producto de eso se produjo un retraso, uno quiere ir acomodando a gente en distintas direcciones sin pensar en lo que puede perjudicar a las personas que postulan, como municipalidad deben cumplir las metas como corresponde no andar retrasados. Pero descansan algunos y no hacen el trabajo quienes corresponden. **Director de Desarrollo, Don Víctor Riquelme**, informa que los trabajos están realizados en base a comisiones de trabajo, en este caso las personas que están encargados son Grisela Cid y Miguel Caces, esto se apoya cuando están en los procesos ya que son amplios. Cuando hay un programa recargado de trabajo el equipo acude, se está viviendo ahora en operaciones y emergencias donde se ven colegas DIDECO a apoyar. Hoy se está hablando de subvenciones municipales, lo de las becas es prioridad, esto no sufrirá grandes cambios dentro de la propuesta habitual, deben esperar la fecha entre marzo y abril donde se matriculan los estudiantes.

La Concejala Carolina Valenzuela, pregunta respecto ¿Quién es la encargada de organizaciones sociales? **Alcalde de la comuna**, responde que es Grisela Cid.

Alcalde de la comuna no habiendo consultas respecto del tema, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

Acuerdo Nro. 37

“Se acuerda aprobar reglamento para la entrega de subvenciones municipales en la comuna de Collipulli para el año 2023”

3.3.- Memorándum Nro. 134 de fecha 06 de febrero del 2023, de parte del Director de Desarrollo, quien solicita acuerdo, para autorizar al alcalde de la comuna la entrega de subvención extraordinaria año 2023 para la siguiente organización.

1. Informe Nro. 2 Proyecto denominado “Mejoramiento del Medio Ambiente e higiene domiciliaria” de la Organización Junta de Vecinos Villa Amargo, por una Suma de \$7.070.000 que será entregado de Manera Mensual por un monto \$ 589.166.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, solicita al alcalde de la comuna intervención de **Director de Desarrollo, Don Víctor Riquelme**, además señala que se solicitaran un acuerdo por cada subvención, el objetivo es apoyar a las personas del sector y que puedan contratar un servicio para que puedan retirar

los residuos domiciliarios solidos del sector, esto se hace por la junta de vecinos y se cancelara de manera mensual.

Concejala Yuliana Bustos, comenta que este es un aporte importante para las personas del sector rural, a todas las comunidades debería entregarse este tipo de subvención para ver quién puede retirar los residuos de sus hogares. Es importante que en estas subvenciones también se mencione al concejo porque solo se insinúa al alcalde, no hay que olvidar y dejar en el vacío el concejo, debieran citar que la municipalidad de Collipulli junto al concejo hace entrega de esas subvenciones. Siempre sale que el Alcalde Manuel Macaya entrega subvenciones a los vecinos. Esos recursos llegan para apoyar a los más necesitados, expresa que parece campaña publicitaria.

Concejal Víctor Díaz, invita a los demás sectores que se organicen y puedan postular a este beneficio. Concejala Carolina Valenzuela, comunica lo mismo para que puedan organizarse

Alcalde de la comuna no habiendo consultas respecto del tema, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

Acuerdo Nro. 38

“Acuerda entregar Subvención Municipal extraordinaria a la organización social que se identifica a continuación y bajo los siguientes términos:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	<i>Junta de Vecinos Villa Amargo</i>	
RUT N°	<i>65.014.691-3</i>	
OBJETIVO DE LA SUBVENCION	<i>Mantener un lugar Limpio y cuidar el medio ambiente, para así evitar contaminación de plagas como: Roedores, moscas y enfermedades.</i>	
MONTO TOTAL ENTREGAR	<i>A</i>	<i>\$ 7.070.000</i>
APORTE DE LA ORGANIZACIÓN	<i>LA</i>	<i>0</i>
ITEMS APROBADOS	ITEM	CANTIDAD
	<i>• Retiro de basura por 12 meses, año 2023</i>	<i>\$ 589.166 x 12 meses</i>
	TOTAL	\$7.070.000

Esta Organización Social beneficiaria, junto a la rendición financiera de los recursos aprobados deberá entregar al Municipio, al término del proyecto de subvención extraordinaria 2023 denominada “Mantener un lugar Limpio y cuidar el medio ambiente, para así evitar contaminación de plagas como: Roedores, moscas y enfermedades.” deberán realizar un Informe de Actividades que señale claramente las actividades desarrolladas con sus respectivos medios de verificación.

- Informe Nro. 3 Proyecto denominado “Por un Valle Limpio” de la Organización, Junta de Vecinos Pemehue los Guindos, por una Suma de \$7.070.000 que será entregado de Manera Mensual por un monto \$ 589.166.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, solicita al alcalde de la comuna intervención de **Director de Desarrollo, Don Víctor Riquelme**, quien indica que es la misma temática del proyecto anterior, para retiro de basura domiciliaria.

Concejala Yuliana Bustos, indica que no ve el sector de Santa Julia. **Alcalde de la comuna** comunica que se le indico a la junta de vecinos que debían hacer la solicitud. **Grisela Cid, Encargada de Organizaciones**

sociales, señala que santa julia igual será beneficiada solo que aún no han presentado el proyecto, también lo mismo pasara con San Andrés cuando entreguen los documentos correspondientes. **Concejala Yuliana Bustos**, informa que solicito esto cuando fue a una reunión con el Director de DIDECO y Don Manuel, es una de las gestoras de que estas personas pudieran retirar las basuras del sector, de la misma forma que lo hacía en el sector del Rio Amargo y Pemehue, también ha incentivado a otros sectores para que puedan optar a este beneficio. Algunos de los sectores lo han solicitado y luego del municipio salen con otras respuestas, cuando vengam a solicitar ese beneficio se les indique a los concejales cuales fue la respuesta, es fácil hacer populismo, después que lleguen y le den otra respuesta.

Acuerdo Nro. 39

“Acuerda entregar Subvención Municipal extraordinaria a la organización social que se identifica a continuación y bajo los siguientes términos:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	<i>Junta de Vecinos Pemehue los Guindos</i>	
RUT N°	<i>65.154.640-0</i>	
OBJETIVO DE LA SUBVENCION	<i>Mantener un lugar Limpio y cuidar el medio ambiente, para así evitar contaminación de plagas como: Roedores, moscas y enfermedades.</i>	
MONTO TOTAL ENTREGAR	<i>A</i>	<i>\$ 7.070.000</i>
APORTE DE LA ORGANIZACIÓN	<i>LA</i>	<i>0</i>
ITEMS APROBADOS	ITEM	CANTIDAD
	• <i>Retiro de basura por 12 meses, año 2023</i>	<i>\$ 589.166 x 12 meses</i>
	TOTAL	<i>\$7.070.000</i>

Esta Organización Social beneficiaria, junto a la rendición financiera de los recursos aprobados deberá entregar al Municipio, al término del proyecto de subvención extraordinaria 2023 denominada “Mantener un lugar Limpio y cuidar el medio ambiente, para así evitar contaminación de plagas como: Roedores, moscas y enfermedades.” deberán realizar un Informe de Actividades que señale claramente las actividades desarrolladas con sus respectivos medios de verificación.

3.0.- PUNTOS VARIOS:

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, señala que Finalizados los puntos en tabla le solicita al alcalde intervención de puntos varios.

INTERVENCION ALCALDE DE LA COMUNA DON MANUEL MACAYA RAMIREZ:

Como primer punto señala lo que ha pasado durante la emergencia de los incendios, informa que se encuentran dos camiones aljibe apoyando municipales, un camión aljibe de la gobernación y uno arrendado. El día viernes habilitaron el albergue de la escuela nro. 2 donde tuvieron a 32 personas albergadas, la concejala Jaqueline Ponce llego con 21 personas, las demás personas eran del sector de Curaco, la ambulancia del DSM estaba con turnos éticos. También personal de DIDECO, con turnos de 8 horas, señala que en el albergue están 60 bomberos, personal de DIDECO está haciendo entrega de la alimentación, en el sector rural igual están prestando apoyo a los usuarios, junto a los veterinarios, entregando ayudas sociales, en Quilquihuenco igual se habilito un albergue, en Linco Oriente igual se habilito, la concejala Carolina Valenzuela estaba apoyando a las personas de Quilquihuenco, por lo que agradece. También quiere agradecer a los funcionarios de DIDECO, Operaciones, al concejal Víctor Díaz

que llevo aguas minerales y se reunieron allá, al personal municipal. Esto todo se ha realizado con recursos municipales. No han tenido ninguna ayuda del gobierno a la comuna, ayer vino el ministro Giorgio Jackson lo invito a la comuna, se comprometió a ayudarlos, hoy apareció en la comuna de Ercilla entregando estanques de agua, mangueras y fardos, a Traiguen le llevaron 250 estanques de agua, Collipulli con recursos municipales con la modificación presupuestaria que no aprobaron los concejales, están trabajando con eso. Hoy han enviado fichas a la ex ONEMI para que puedan enviar ayuda. Ahora están trabajando con recursos municipales para ayudar a los vecinos. Agradece a Pamela Cruz por estar hasta las 2 am y al personal de DIDECO.

Respecto al paro del DSM aún siguen en paro, no han tenido respuesta, pero están con turnos éticos, pero han seguido trabajando, el paro se ha realizado por la inseguridad tuvieron un evento donde fueron secuestrado y quieren un minuto de prensa con autoridades regionales y nacionales. Porque Collipulli es un lugar inseguro.

Directora DSM, Sra. Pamela Escobar comunica que separaron dos cosas, se encuentran en paro por eventos que han sucedido, este es el segundo hecho de violencia, desde que comenzaron los incendios forestales todos los funcionarios se pusieron a disposición del Alcalde para ir en ayuda de los usuarios, se han estado desplazando en los lugares, además se han distribuido en terreno y en algunos de los albergues si se requiere y en ayuda a distintos vecinos que se han visto afectados por el humo.

La Concejala Carolina Valenzuela, señala que ha recibido bastantes reclamos, por el tema de la crisis de los incendios forestales, la cual tuvieron una reunión antes del concejo donde participaron personal de operaciones, DSM, DIDECO, CMPC, el hospital, integrantes de la provincial de CONAF, Bomberos, salió en página municipal un en vivo, lo que le preocupa es que no haya bajado la información ni a los dirigentes ni concejales por lo que había un desorden, los funcionarios municipales hasta el día lunes aún estaban en paro, de secretaria respondieron a las 12 del día que estaban funcionando. Una persona se accidento se quemó el brazo lo llevaron a la posta rural e indicaron que estaban en paro estaba la gente adentro pero no quisieron atender, en la comunidad de Linco Oriente llevaban 6 días con humo, personas adultas mayores necesitaban atención urgente les indicaron que de Mininco irían estuvieron esperando desde las 13 a las 18 horas no fueron hasta el día siguiente, don Cristian Señalo que no habría turnos éticos.

Directora DSM, Sra. Pamela Escobar indica que la reunión se convocó antes que se iniciaran los incendios ya que se informó de las altas temperaturas que existirían en la región. Ha visto bastante difusión al respecto han usado todas vías para poder llegar a la mayor población de la comuna, principalmente por Facebook. Pero en la reunión se indicó que habían tomado una decisión radical hasta tener la reunión con la delegada presidencial de la provincia más un representante de nivel nacional, la decisión se tomó a las 16 horas donde se restablecieron los turnos éticos en tiempos de paro, desde el día viernes han estado presente en cada una de las emergencias. En algunas ocasiones no pudieron llegar ya que en las noches tuvieron que retornar porque el camino se cortaba por el fuego, en relación a la comunidad Margarita Huenchullán si se realizó la visita pero el territorio es muy amplio, concurrió al día siguiente ya que las curaciones se hacen a domicilio y el tiempo es más corto, además tenían que apoyar lo que estaba sucediendo por el sector de la R-23 y la R-49 solo tienen un móvil de ambulancia y con eso deben concurrir lamenta que no se haya realizado la atención en el día pero la tuvieron que hacer el día siguiente. Mañana hay una nueva reunión para ver como procederán ellos como departamento de salud, se están tomando estrategias distintas en las estaciones. **Cristian Fuentes, Administrativo DSM**, señala que influencia en el gremio no tienen, son autónomos, no pueden influir en eso. Se vino toda la contingencia, los colegas asustados aun así tuvieron la disposición de ir en ayuda por la emergencia, trataron de hacer todo lo que estaban en sus manos para poder entregar la ayuda en todos lados, había rutas donde no podían pasar, estuvieron hasta altas horas de la noche coordinando. **Directora DSM, Sra. Pamela Escobar** comenta que se desplazaron a más de 14 puntos por el fuego en algunas ocasiones tuvieron que retornar. Frente a la emergencia tuvieron que apoyar todos los usuarios y llegar a lugares alejados.

La Concejala Carolina Valenzuela, informa que una de las personas que se accidento y no la quisieron atender porque estaban en paro fue en la posta de Maica. Es por eso que preguntaba por los turnos éticos, se entiende que se está trabajando por los derechos de los trabajadores. Pero cuando hay una urgencia cualquiera debe ser atendido.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, recuerda que solo son 15 min para puntos varios para cumplir con lo reglamentado.

INTERVENCION CONCEJALA YULIANA BUSTOS:

Solicita que no se le interrumpa en sus puntos varios, que deben considerar que los puntos del alcalde fueron más de 30 minutos.

Señala al presidente que cercano a las 14 horas paso por fuera del gimnasio municipal, donde estaba Mario Venegas, encargado por el presidente, es una de las personas encargada de tomar "apuntes" frente a las emergencias, lo indica para que los vecinos puedan saber que él es el encargado de levantar las fichas de emergencias SENAPRED, las cosas deben decirse como son, quizás el levantamiento en Ercilla se hizo antes con el municipio. Quizás por eso llego la ayuda de emergencia, muchas personas llegaron indicando cosas de las que se les quemaron, porque las emergencias han sido enormes, para que puedan trabajar en conjunto con Mario Venegas, también le gustaría que la oficina de los concejales se pudiera habilitarse para él, para que la gente pueda llegar ahí, así apurar la ayuda del gobierno al sector rural. En el gobierno de Piñera igual hubo retrasos, no hay que culpar al gobierno, hay que trabajar en conjunto no solo con algunos concejales. **El alcalde**, señala que don Mario Venegas estuvo en una reunión con el director de DIDECO, le comunica que él no viene a realizar fichas FIBE, es un enlace del delegado regional de Temuco así tomar las medidas y los requerimientos de la comuna de Collipulli. También fue a ver el centro de acopio que está en internado para ayuda a las familias de Purén que lo encontró súper bien. Además, comunica al concejo que el solicito estanques de aguas, mangueras, fardos para los vecinos, ya realizo el informe y lo envió. Indica que Don Mario Venegas tendrá un espacio en la municipalidad, pero él no atenderá a las personas. **Concejal Víctor Díaz**, comunica que la SEREMI señalo que la conexión debía ser directamente con DIDECO.

Concejala Yuliana Bustos, manifiesta que el alcalde no diga que no han realizado ninguna ayuda. **El alcalde**, indica que no han traído ni agua.

Como segundo punto, ¿el festival de los puentes aún sigue en pie para realizarse? O se suspenderá y esos dineros serán destinados a la emergencia en ayuda a los vecinos. **El alcalde**, señala que se informó que se suspendería, además la concejala tiene claro de que son recursos totalmente diferentes.

Expone que hace algunos días, se tocó el tema de los guardias donde se iban a cancelar a 25 guardias estos dineros, pero al día siguiente fueron despedidos 10 de ellos. El motivo del despido fue porque no son de confianza de ellos, porque entregaban información a los concejales, encuentra que es feo lo que hacen.

Informa que respecto a los funcionarios de los colegios que jubilaron, se les entrego un galvano en donde estaba en Palabras grandes con el nombre de Manuel Macaya en vez del nombre del profesor que sirvió por tanto tiempo. Eso tienen mayor validez que la municipalidad haga el reconocimiento, los dineros municipales se deben usar de buena forma y no para un populismo, aprovecha de hacer mucha campaña con dineros municipales.

Señala que la han llamado muchos vecinos que se han ofrecido para conducir maquinaria pesada ya que han sabido que no hay chofer. Sin algún interese de por medio.

Comenta que no ingresa mucho a la página municipal, entra de vez en cuando, pero cree que no es la forma que deben enterarse los concejales de lo que se hará o no por parte del municipio. Porque el alcalde no tiene la capacidad de liderar un concejo, no considera al concejo ellos son autoridades de la comuna. Cuando haya alguna emergencia llame al concejo, indíquele las emergencias y los problemas, es importante que deje su ego e invite al concejo, no porque salga solo tendrá más votos. Sería bueno de que el alcalde llegara con todos los concejales. Sería bonito que los invitara, el alcalde es el que los desune.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ:

Expresar su gratitud, cree que la emergencia ha sido terrible, indica que no ha visto ayuda real por parte del gobierno, solo palabras y nada concreto, se han estado consiguiendo por fuera fardos, mangueras; Agradeció la visita del ministro, justo se dio la coincidencia de que se estuviera ahí, le hicieron saber que a la comuna no han llegado ayudas estaba bastante sorprendido. Que nadie llamara para preguntar si necesitaban algo, el vino hacer ese enlace, vino Mario Venegas, espera que ahora puedan ver ayudas reales del gobierno, las personas preguntaban, no había llegado ninguna persona de CONAF frente a la emergencia, había empresas privadas, bomberos y vecinos. En Ercilla llegaron hoy a entregar cosas, en

Collipulli todo lo que se han realizado ha sido con fondos municipales, espera que comiencen a llegar ayudas del gobierno.

Reconoce la labor de bomberos que se han “sacado la Mugre”, han venido bomberos de todos lados, los bomberos de Collipulli son tremendos, los bomberos indicaban que la experiencia en incendios forestales era como una escuela, si no fuera por ellos la tragedia que habría hoy en Collipulli sería similar a la de Purén, agradece el enorme trabajo. También a los brigadistas por su labor, los bomberos no han dormido nada, tampoco los vecinos de cada hogar que han estado en peligro, han estado tratando apagar los incendios, les envía un abrazo de gratitud a todos ya que han estado unidos trabajando por mantener las casas en pie, gracias a eso no ha habido muchas casas incendiadas, también agradece a los vecinos que han llevado cosas a los diferentes lugares de acopio, a la concejala Carolina la vio haciendo entrega de agua y barritas de cereal, comunica que esa es la actitud hay que aportar. Informa que durante la noche muy tarde estaban trabajando, una de las vecinas les lavo la ropa a los bomberos de Osorno que vinieron a quedarse un par de días, le lavo la ropa a todos los bomberos que han llegado a los albergues, se necesitan más personas así, requieren salir de esta emergencia, agradece a la persona que ha realizado eso y además ha llevado comida, quiere que en algún momento se le haga un reconocimiento.

También agradece a los funcionarios municipales que han trabajado a full, muchas personas le han dicho que pueden ayudar en la conducción, pero lamentablemente la ley no lo permite deben tener responsabilidad administrativa por eso es importante que se apruebe la nueva planta municipal para tener mayor personal con responsabilidad administrativa.

Agradece al personal de salud que ha estado presente en cada momento, han entregado apoyo a todos los que necesitan. Podría estar toda la tarde agradeciendo, empresarios han aportado a la comuna, quiere reconocer a la Comuna y al alcalde, han estado muy bien organizado, siempre habrá detalles. Agradece a los medios de comunicación a todos los que han estado presente y han estado informando.

Insiste que necesitan ayuda concreta del Estado. **El alcalde** agradece por las felicitaciones a todos, por reconocer a los funcionarios municipales, agasaja la organización de los vecinos que están haciendo la campaña para ayudar a la comuna de Puren.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE:

Increpa lo mencionado por el alcalde, señala que el gobierno si ha prestado ayuda que en estas emergencias no hay que ver el color político.

También solicita la copia de la información enviada a SENAPRED. Ya que no todas las personas tienen las mismas necesidades. **El alcalde** indica que, si se hizo la solicitud, también que cuando se reunión con el Ministro le envió la información por teléfono, donde solicitaron, son estanques de aguas, planchas, forraje, o para los animales, enviara las copia. Comunica que no han tenido ayuda, que entregaron 250 estanques de agua a Traiguén; envió la ficha sino envían la ayuda sacara dinero de la municipalidad. **La Concejala Jacqueline Ponce**, solicita acuerdo de concejo solicitando la información. **La concejala Jullyana Bustos**, indica que debería enviarlo al WhatsApp como pantallazo para evitar el acuerdo. **El alcalde** señala que lo enviara.

La Concejala Jacqueline Ponce, indica que hoy a SENAPRED le llego la información, luego envían la información y deben fiscalizar como concejales. Es del gobierno del Boric pero no significa que va a tapar esas cosas, va a exigir a por su gente. Cuando nombran a Ercilla, Traiguén, allá comenzaron antes los incendios por lo que solicitaron las cosas antes a SENAPRED. Eso llegara, la idea es que llegue lo antes posible. **El alcalde** señala que el ministro respondió y está haciendo la gestión él. **La Concejala Jacqueline Ponce**, comunica que SENAPRED es un organismo del estado por lo que todos los requerimientos se hacen llegar con recursos públicos por instrucción del presidente Boric, él tiene a su ministro en terreno, verificando que las ayudas lleguen, uno de los discursos de nuestro gobierno es estar en terreno y eso se está cumpliendo.

En otro punto pregunta cuando se les va a cancelar a los honorarios ya que llevan 47 días, sin tener su pago, porque no modifican las fechas. ¿Cuándo se les pagara a los funcionarios? **El alcalde** comunica que la fecha de pago era a más tardar los 10 días de cada mes volverá a consultarlo, agradece la preocupación. **La Concejala Jacqueline Ponce**, cree que es falta de voluntad, también está el hacinamiento que existe en tránsito. Hay solo 4 personas trabajando y es el departamento donde se recibe más plata en el año. **El alcalde**, le indica que desde el año 1994 con la misma planta municipal, los funcionarios están trabajando en eso, les hicieron llegar la propuesta con 15 días de anticipación para que pudieran evaluarlo. Falta personal en la municipalidad, faltan administrativos, direcciones. Agradece la preocupación. **Concejala Jacqueline Ponce**, responde que para otros departamentos si contratan gente. La pareja de Jorge Morales

está trabajando en la biblioteca, no sabe si es necesario, no sabe si es por concurso público, nadie lo ha informado. En DIDECO, hay dos secretarías también esta Miguel Caces. En tránsito si se necesita gente en otras direcciones igual, siempre saca la Planta y ellos llevan años así. **Interrumpe, la Concejala Jullyana Bustos**, indica que no está de acuerdo con la planta municipal. **El alcalde**, señala que se necesitan Directivos, administrativos, conductores, del año 1994 que funcionarios que llevan 20 años como honorarios. Los funcionarios están trabajando en la planta. **La Concejala Jullyana Bustos**, los cupos que estaban por ley para contratar a más choferes, prefirió pagar los favores políticos, ahora quiere que se apruebe la planta municipal, expresa “quizás nos dará por el suelo donde no queremos aprobarla”. Los cupos que tenían por ley los ocupo para pagar sus favores de campaña. **El alcalde** le solicita que por favor no hable estupideces, le extraña.

Como tercer punto, quiere saber cuándo comenzaran las sesiones de concejo presenciales. **El alcalde** responde que no es prioridad por ahora. **Interrumpe, la Concejala Jullyana** señala que el alcalde tiene miedo a los enfrentamientos, porque no tendrá quien le “sople”, que pena por él. **Concejala Jacqueline Ponce**, menciona que, del año pasado esta con lo mismo, que debe comprar los artefactos, pero como le dio la respuesta para ella es importante, que el concejo debería ser presencial.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:

Como primer punto solicita saber respecto al paro, solicito un acuerdo, pero en ningún momento solicito algún nombre específico, sino más bien con el tipo de funcionarios que estaban en el paro, entendía que la gente que había sido afecta eran las personas del departamento de salud. Pero finalmente se fueron todos los departamentos, ese día no se transmitió la sesión que presidió la concejala Yuliana porque también estaban los de comunicaciones, solicitaba esto porque el día anterior habían tenido una mesa de trabajo con operaciones, ese mismo día estuvo el problema del secuestro, ahí se comentó que habían tenido reunión por las altas temperaturas que habían venido del día jueves en adelante, había un plan de acción que no alcanzaron a conocer, es importante porque debieran trabajar como unidad, porque los únicos perjudicados son los vecinos. El problema comienza por las altas temperaturas y cuando comienzan a prender fuego en distintas localidades, la gente comienza a llamar a los concejales, a quien deben llamar de la municipalidad porque cuando están en paro también están vulnerando los derechos, esta información no la solicito para perseguir a los funcionarios porque le parece genial que hagan valer sus derechos. Le hubiera gustado que estuvieran igual de organizados como cuando en la DAF iniciaron un sumario, pero ahí están todos callados, cuando a la directora de la escuela E-120 la suspenden, ahí nadie sale a paro, nadie sale “apañar” a los colegas, no salen los gremios a defender a su personal, pero le parece bien que puedan trabajar en post la seguridad de los funcionarios, lo dijo ese día, que debería reunirse a conversar, ellos como concejales igual tienen responsabilidad, no solo salud tiene riesgos sino también las personas de operaciones es constantes las situaciones, anda gente mal intencionada además igual prendiendo fuego hasta dentro de la ciudad, deben tener un plan de acción deben estar todos conectados, para saber a quienes deben acudir con quien deben hablar, quizás manejo mal el termino, porque dijo hasta cuándo estará el paro, era importante saber hasta cuándo porque venían las emergencias porque quería saber cuándo iban a volver, tenían que darle explicaciones a la gente, pregunto ¿quiénes eran las personas que estaban en paro? quizás debió preguntar ¿quiénes eran los departamentos que estaban en paro? ¿Cómo van a funcionar? ¿quería saber si existen turnos éticos? Este concejo no se transmitió, pero sin embargo termino el concejo y se filtraron los audios, de este concejo y lo mal utilizaron, ¿Quiénes son las personas detrás de esta red de información, porque es alguien de la municipalidad que ocupan esto y es información de primera fuente que la ocupa para sus fines personales, hay un Facebook que se llama Fredy Linqueo y tiene la certeza que es Facebook falso es de Daniel Valencia, tienen información le resguarda las espaldas porque cuando tienen capacitaciones sale la funa en archivos X, otro medio de comunicación que tiene la información privilegiada de primera fuente de la municipalidad, si no es don Daniel Valencia es el encargado de comunicaciones don Jorge Ruiz y la periodista que son las personas que se imagina que están detrás de las redes sociales, porque aquí se están utilizando medios de nuestros departamentos en denostar la función de los concejales. Ella no tiene problema con que se manifiesten los funcionarios, está de acuerdo que se manifiesten, pero no ocupen la información para manipularla. Su intención no es perseguir a los funcionarios era para poder entregar la información a la comunidad.

Quiere agradecer al encargado de operaciones Alexis Alarcón donde tuvo bastante comunicación estos días de emergencia, fue bastante objetivo tuvo comunicación hasta altas horas de la noche, cuando los vecinos tenían problemas con los focos de incendios, él siempre los mantuvo informados, cuando estaban en terreno se los encontró. También a Jorge Morales porque pudieron entregar la información. Las

paginas municipales no estaban funcionando y la gente no tenía acceso a nada, ellos podían ser los canales para entregar información para que pudieran obtener ayuda o los requisitos que pedía la municipalidad para entregar ayuda a la gente afectada, también quiere agradecer al equipo de la CMPC, Equipo de Mauricio Parra, agradece a las personas por el trabajo y por la urgencia, eran distintos focos de incendios en diferentes partes, han sido un aporte.

También agradece a los funcionarios de las diferentes direcciones, que a pesar de estar en paro estaban trabajando, es por eso que necesitaba la información.

Manifiesta que a propósito, focos de incendios de los pastizales dentro de Collipulli, específicamente en el pasaje Hugo Narváez, en la población Raúl Silvia Enríquez, al final de cerro, gracia a las acciones de los vecinos y de los bomberos, Carlos Cruces y Pablo Pereira que tuvieron una comunicación bastante ágil; los vecinos de esa población se organizaron y limpiaron el basural, pero aún quedan los pastizales ellos solicitan que la municipalidad saque el pasto del sector y de la mayoría de los pastizales que están cerca de la ciudad, donde se pasa a diario. Para que puedan tenerlo en su plan de acción. Porque en las diferentes ciudades han prendido fuego cerca en nivel de maldad ha superado los límites, entre los vecinos y la municipalidad deberán organizarse. Una vecina solicitaba que pudieran sacar los pastizales que están en el sitio al lado del hospital, porque casi abusaron a una chica ahí, porque estos matorrales están muy altos.

Señala que En Linco Oriente, el alcalde se comprometió con los vecinos por el camino de Margarita Huenchuman. El alcalde señala además que el camino se arregló, no obstante, por el continuo tránsito de bomberos este se encuentra en mal estado por lo día sábado se envió al equipo de operaciones para arreglarlo, señala además que hoy está en reparación el Camino de Linco Poniente. **La Concejala Carolina Valenzuela,** pregunta si se pudiera arreglar el camino de manera definitiva. **El alcalde** señala que camino esta postulado a los CCI, sin embargo las empresas no postulan a los proyectos, pero continua en postulación. **La Concejala Carolina Valenzuela,** expresa que no le parece esperar tanto porque el año pasado la gente tuvo el mismo problema.

El alcalde, señala que están siempre arreglándolo. **La Concejala Carolina Valenzuela,** quizás pudieran darle una vuelta a ese camino usar matapolvo para que no tuvieran en mismo problema con las piedras.

en otro punto de la concejala, señala quisiera saber si tiene información respecto a la catástrofe que está sucediendo en Collipulli, respecto a las viviendas que han sido afectadas. **El alcalde** responde que dos viviendas han sido afectadas, pero en mayor medida se ha visto damnificada, las mangueras, forrajes, estanques. Los funcionarios de DIDECO hicieron el levantamiento en los sectores afectados, y han estado en terreno llenando la ficha FIBE. También quiere informar que a pesar de que los funcionarios están en paro por la emergencia han estado trabajando día a día, el personal de DIDECO tienen turnos de noche, agradece a los funcionarios que está en terreno todos los días.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, no habiendo más puntos que tratar, solicita al **alcalde de la comuna,** cierre de sesión siendo las 17:48 minutos.

Doy Fe.



PAMELA CRUZ RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE